

Lima, 4 de mayo de 2023

Oficio N° 896-2022-2023/CFC-CR

*Señora Doctora
ELIANA REVOLLAR AÑAÑOS
Defensora del Pueblo (e)
Jr. Ucayali s/n
Lima.*

Referencia: Proyecto de Ley 4792/2022-CR

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente en la oportunidad de solicitar la opinión de la Defensoría del Pueblo, que usted dignamente dirige, respecto del proyecto de ley de la referencia, el cual propone una “Ley que establece medidas para impulsar la ejecución de obras públicas que se encuentran paralizadas en materia de salud”.

El texto de la proposición legislativa puede revisarse, a texto completo, en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/OTYyOTM=/pdf/PL-4792>

Hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

HÉCTOR JOSÉ VENTURA ÁNGEL
Presidente
Comisión de Fiscalización y Contraloría